



Webinario

Evaluación MAPS de **Argentina**

26 de septiembre de 2024
10:00 Buenos Aires /
15:00 París





Envíe sus preguntas por medio del botón de Q&A de Zoom

Submit your questions through the Zoom Q&A button

Interpretación español-inglés disponible

Spanish - English Interpretation is available





Palabras de apertura

Soledad Maneiro

Titular
Oficina Nacional de Contrataciones





Palabras de apertura

Javier Dávila Pérez

Jefe de División
Gestión Financiera de Operaciones y
Servicios de Adquisiciones
BID





Palabras de apertura

Jean-Jacques Verdeaux

Gerente de Práctica de Adquisiciones
para América Latina y el Caribe
Banco Mundial





Conclusiones y recomendaciones de la evaluación MAPS

Gabriel Bezchinsky

Consultor Especialista en Contratación Pública





Contexto

- Realizar por primera vez una evaluación MAPS aprobada por el Secretariado
- Identificar las brechas respecto de las buenas prácticas internacionales
- Contar con una línea de base para las reformas del sistema de contratación pública
- Se realizó entre mayo de 2022 y julio de 2023
- BID y BM co-lideraron el ejercicio, con la ONC como institución nacional coordinadora del Comité Ejecutivo
- Abarcó bienes y servicios, pero no obra pública





Pilar I: Conclusiones y recomendaciones

- No hay un instrumento normativo con jerarquía de ley, sino un decreto delegado que tiene más de 20 años de vigencia, y que fue reglamentado por sucesivos decretos.
- Ausencia de una política de contratación pública y de CPS
- Amplia reforma normativa: Impulsar una Ley que regule de manera integral el régimen de contratación de bienes y servicios, con un ámbito de aplicación más amplio, que elimine regímenes de contratación no justificados.
- Definición de una política de contratación pública y de CPS



Pilar II: Conclusiones y recomendaciones

- Debilidad de la ONC como órgano rector del Sistema de contratación pública.
- Escasa orientación a la información: muchos datos, poca información
- Nueva ley de contrataciones que defina claramente las funciones, las responsabilidades y la jerarquía e inserción institucional de la ONC.
- Extender la aplicación del COMPR.AR, su integración con el resto de los sistemas de la administración nacional, y contar con insumos para la formulación de estrategias integrales en materia de contrataciones



Pilar III: Conclusiones y recomendaciones

- Niveles de eficiencia, eficacia y competencia relativamente bajos en los procesos de contratación.
- Escasa participación de las empresas, en particular de las PyMEs
- Fortalecer la planificación de los procesos de contratación, la competencia en los procesos, el mayor valor por el dinero y los criterios de sostenibilidad.
- Promover el diálogo con el sector privado y coordinar políticas con otras áreas.



Pilar IV: Conclusiones y recomendaciones

- Escasa participación de la Sociedad civil
- Auditoría centrada en legalidad y cumplimiento del gasto
- Inexistencia de una instancia administrativa independiente de impugnación
- Poner en marcha mecanismos para la participación de la Sociedad civil
- Actualizar y mejorar las prácticas de auditoría relacionadas con las contrataciones públicas, incorporando
- Crear un órgano administrativo independiente para resolver impugnaciones



Lecciones aprendidas

Soledad Maneiro

Titular
Oficina Nacional de Contrataciones





Lecciones aprendidas

- **Necesidad de una Reforma normativa integral:** Se requiere de una ley formal que contemple ampliar el alcance de la ONC y habilite la integración y la interoperabilidad de los sistemas.
- **Fortalecimiento de la Oficina Nacional de Contrataciones:** Desde el punto de vista de su dependencia institucional como desde la mejora de sus herramientas digitales, asegurando su liderazgo en el desarrollo de compras públicas.
- **Compras Públicas Sostenibles (CPS):** Elaboración de una política clara para incorporar criterios de sostenibilidad en todos los procesos de contratación, con indicadores de seguimiento para medir su éxito.
- **Profesionalización de la función de contratación:** Es clave la capacitación de los responsables de las compras públicas, con el fin de asegurar que estén alineados con las mejores prácticas internacionales.
- Procurar **herramientas avanzadas de contratación electrónica** que sean flexibles, modulares y seguras. Es importante una integración progresiva de los sistemas y sus subsistemas vinculados.

El MAPS es esencialmente OPORTUNIDAD. Es una herramienta sólida y objetiva que traspasa gestiones y supera transiciones.





Preguntas y respuestas y clausura

Nicolás Penagos

Jefe de la Secretaría MAPS





Lea el reporte de evaluación en:
Read the full MAPS assessment at:

www.mapsinitiative.org/assessments

Síguenos en LinkedIn
Follow us on LinkedIn



MAPS Secretariat

